



**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:35 horas del día 24 de septiembre de 2020, reunidos virtualmente, debido al impedimento de poder realizar la sesión de manera presencial, siguiendo las indicaciones de la autoridades sanitarias como consecuencia de la pandemia causada por el virus del SARS-COV2 (COVID-19), previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam, nueva Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; el Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Auditor Superior del Estado de Campeche; la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; Mtra. Lidia Carrillo Díaz, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé, Magistrado y Consejero del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; Mtra. Hellien Maria Campos Farfan, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Seguimiento a los acuerdos anteriores.
3. Presentación y en su caso aprobación de los Informes presupuestales del primer y segundo trimestre.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.





I.- Como primer punto del orden del día, la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da la bienvenida a los asistentes al evento.

A continuación, la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam, a efecto de iniciar la sesión, solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, que proceda al pase de lista y verificación del quórum; por lo que le informa que asistieron 6 de los 7 Integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y así dar cumplimiento al primer punto del orden del día. Seguidamente la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam, declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

II.- En cumplimiento con el segundo punto del orden del día, la Marlín Karina Garrido Balam, solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, exponga los seguimientos y avances de los acuerdos de la sesión anterior. En virtud de lo anterior, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, señala que, dentro de los seguimientos y avances de los acuerdos de la sesión anterior, se encuentra:

No de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Cumplido		STATUS
			No	Si	
03/CC/2020	Por unanimidad de votos se acuerda la solicitud de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno, una vez que se cuente con el espacio idóneo para su realización, será considerada por el Comité Coordinador	Participación del Comité Coordinador	x		

Al respecto, los Integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por unanimidad manifiestan que no consideran procedente que los integrantes del Comité de Participación





**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



Ciudadana, asistan a estas sesiones, pues para eso está la Presidenta de dicho Comité, quien además es quien los representa y debe informarles lo acontecido en cada sesión a los demás integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Asimismo, la Ley es clara al señalar quienes participan en dicho Órgano.

Es así que los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; dan por aprobado el informe del seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

III.- Como tercer punto del orden del día, el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, procede a presentar los Informes Presupuestales del Primer y Segundo Trimestre, de la Secretaría Ejecutiva del del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Al respecto el Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Auditor Superior del Estado de Campeche, señala que no observa en los informes en comento, la consideración del Capítulo 1000 (mil), Servicios Personales, como parte integral de dichos informes financieros; por lo que sugiere que, se agreguen, para formar parte integral de los mismos.

Asimismo, la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; manifiesta que los informes financieros deben ser firmados también por el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. En virtud de lo anterior, el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, señala que de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, solo se prevé que el Titular de la dependencia y su responsable del Área Administrativa, deben ser los que firmen éstos; toda vez que el Órgano Interno de Control, es una instancia fiscalizadora y no podría ser juez y parte en este aspecto, validando estados e informes financieros y a su vez supervisándolos y/o auditándolos. A lo que los demás Integrantes del Órgano de Gobierno concuerdan con tal aclaración del Secretario Técnico.

IV.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a los Asuntos Generales. El Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la





**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, señala que no existen asuntos generales, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

Es así que, una vez desahogados los puntos del orden del día; el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, presenta los siguientes:

#### ACUERDO 10/OG/2020

Respecto a la solicitud de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de participar en las reuniones del Órgano de Gobierno, es aprobada por unanimidad de votos de los integrantes participantes, que solo pueden participar los integrantes que señala expresamente el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, sin embargo, excepcionalmente, y siempre que se apruebe en el seno de dicho Órgano, podrán participar como invitados.

#### ACUERDO 11/OG/2020

Se Aprueba por Mayoría de Votos de los integrantes participantes, toda vez que, la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado señala que, no pueden ser aprobados, sino solo presentados los Informes Presupuestales del Primer y Segundo Trimestre, de la Secretaría Ejecutiva del del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. Debiendo realizarse también las sugerencias que, manifestó el Titular de la Auditoría Superior del Estado.

V.- Desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:10 horas del día 24 de septiembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."



**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



*Handwritten mark*

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

*Handwritten signature and date: 24/Sep/20*

Mtra. Marlín Karina Garrido Balam

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Campeche.

*Handwritten signature: J. Arcila R. de la Gala*

Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala

Auditor Superior del Estado del Estado de Campeche

*Handwritten signature: Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz*

Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz

Fiscal Anticorrupción del Estado de Campeche

*Handwritten signature: Mtra. Lidia Carrillo Díaz*

Mtra. Lidia Carrillo Díaz

Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de  
Campeche

*Handwritten mark*



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."



**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



  
Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé


Magistrado y Consejero del Poder Judicial del Estado de Campeche, y  
Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema  
Anticorrupción


  
Mtra. Helien Maria Campos Farfán

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de  
Campeche

  
Lic. Oscar de Jesús Pacheco López

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del  
Estado de Campeche.

Quien certifica: de conformidad con lo señalado en la fracción III, del artículo 36  
de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche que, los acuerdos  
señalados en la presente acta, fueron tomados por el Órgano de Gobierno de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. 

Estas firmas Autógrafas forman parte integrante del acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado  
de Campeche, de fecha 24 de septiembre del año 2020, a las 12:35 horas. 



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."



**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



### FE DE ERRATAS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL  
ORGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
CAMPECHE. -----

DICE		DEBE DECIR
En la página 1		En la página 1
... Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche....		... Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche....
DICE		DEBE DECIR
En la página 5		En la página 5
... Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche....		... Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche....

LICENCIADO OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I y II, DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN I y III, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE; y 15 FRACCIÓN V y VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, DOY FE Y CERTIFICO LA PRESENTE FE DE ERRATAS. -----

LICENCIADO OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Campeche